PERIPPIPP PEMPERATIFP

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ANO 1.

Politica, Ciencias, Literatura, Instruccion pública, Artes, Administracion, y noticias de actualidad.

Administracion, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOZ I.º DE MAYO DE 1882.

En España 5 rs. mensuales. - En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

La Nueva Crónica se publica seis veces al mes.

NÚMERO 1.

LA NUEVA CRÓNICA.

NUESTROS PROPÓSITOS.

Por el título - LA NUEVA CRÓNICA, ya comprenderán nuestros benévolos lectores que 'estas dos hojas de papel forman un nuevo periodico

de corteses y bien educados, que los periódicos nuevos saluden atentamente à los viejos, y, camplido este deber de companerismo, formular su programita como se sabe y se pue-

LA NUEVA CRÓNICA, antes de estrechar con alegria juvenil la mano de sus colegas, tiene que acercarse à los cadaveres de La Crónica y La Revista Extremeña, no para derra. mar mujeriles lágrimas, sino para templar su espíritu con la fortaleza de los que mueren dándonos ejemplo.

No es enteramente muerte verdadera, la de La Crónica y La Revista: es más bien una especie de catalepsia, una suspension de la vida; pero así y todo, muertes están para el combate contra los hipócritas.

Levantemos ahora la frente, abatida por el espectaculo vergonzoso de una política que no sabe o no quie: e sobreponerse à tenebrosas maquinaciones contra la prensa, alimentadas por e. odio á la libertad, y saludemos à nuestros colegas de la capital y à los de toda la provincia, deseaudoles que Dios los libre, y à nosotros con elios, deo erizas sacrislanescas

Dicho esto, hablemos de nuestros propositos.

La Nueva Crónica wiene à sostener en el estadio de la prensa las doctrinas y los procedimientos del gran partido democrático-progresista que reconoce por jeses à D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron y Alonso. Sostendra las ideas políticas de este partido con decision inquebrantable y sin que amengüen su entusiasmo ni los alhagos del poder, ni la adversa fortuna, ni las seducciones de la conveniencia personal. No somos políticos de los que luchan solo por mandar; luchamos ante todo y sobre todo porque encarnen en las costumbres de nuestro pueblo estas ideas democráticas, tan odiadas de los ultramontanos, ideas que han de ser al fin, contra ellos y á pesar de ellos, las que han de purificar esta

sociedad, quitándole la lepra de la ignorancia, del fanatismo, de los privilegios y de las injusticias

Ni con las grandes ni con las pequeñas miserias transigiremos nunca: para los que nos lanzan desde lo atto los rayos de su poder, tendremos la fortaleza que inspiran las convicciones arraigadas: para aque-Es antigua costumbre, que noso- los que buscan en las sombras rastodas partes la ponzoña de su lengua, no tendremos más que despre-

> Y no importa que se nos persiga; y no importa que se nos calumbie; y no importa que se nos ridiculice; à pesar de todo diremos la verdad; haremos guerra á los hipócritás; guerra à los políticos farsantes que explotaron el pasado, explotan el presente y buscan apariencias para explotar el porvenir; y guerra más ó menos cruda, pero siempre noble y j franca, á todo aquello que verdaderamente no se inspire en móviles generosos y desinteresados.

Estos son nuestros propósitos, que cumpliremos si Dios quiere y aunque Blas y los neos no quieran, que lo que es Sagasta ni sabe lo que quiere ni lo quese hace, por lo que bien padiéramos nosotros decir en esta ocasion:

¿Gobierna Tello? Pues así anda ello.

EL KULTURKAMPH

LA LUCHA EN PRO DE LA CULTURA

Las leyes, ilamadas de Mayo, que, con su astucia y prevision acostum. bradas, dio el principe de Bismarck para poner coto á las pretensiones absorventes de los católicos alemanes (unica nota discordante por el año | 1870 en aquella vasta y aparatosa unidad del imperio, fraguada ante el resplandor de la victoria,) sírvieron de ocasion para una lucha sorda, despues latente, mas tarde desesperada y, por último, rayana con el escánuaio, en la cual sacerdotes de una religion de paz y amor soliviantaron lus animus, nasta el extremo de causar hunuas escisiones entre la conciencia del ciudadano y la conciencia del catolico Lucha tanto mas lamentable cuanto que un político tan sesudo y tan poco tocado de pa sion como el ilustre Gladstone, no titubeo en declarar que el vaticanismo se iba haciendo incompatible con la paz de las naciones

De continuar el conflicto y de haberse mantenido las prerogativas del poder civil por un conteudiente méaleman, hubiera crecido la obra de la discordia y la guerra civil, domestica entre padres, hijos y hermanos, hubiera traido perturbaciones sin cuento y quizás un cataclismo á estas carcomidas y viciosas organiza-

cienes de la vieja Europa. Por fortuna, el principe de Bismarcks supo explotar el sentimiento nacional, fertemente arraigado en los pueblos germanos, logró interesar al indivi dualismo de los pueblos del Norte, y cercenar hasta un limite prudențe. las prentensiones avasalladoras del Vaticano, en Alemania. Se engañó. pues, en este punto el tímido y escéptico Thiers al profetizar que Bistros no hemos de quebrantar a fuer treras venganzas y van vertiendo por dencia notoria, con la Iglesia católiceder, obedeciendo á aquella maxibil y débil con el fuerte Alsencontenido que ceder y aceptar lo que tria.

tre y prudente Leon XIII. Creyeron algunos políticos ménos expertos y previsores que Glasdtone, que este conflicto gráficamente denominado por los alemanes kultarkumph, quedaría circunscrito á los pueblos sajones, donde habia surjido y alcauza lo aquel gran desarrollo por circunstancias y condiciones primeramente locales; pero el movimiento de desvío y ann enemiga contra el legítimo desarrollo de la vida civil y política es congénito con las tendencias llamadas ultramontanas, que han predomina lo y aun prodo minan, casi sin escepcion, en el seno del catolicismo. Así se explica lo que parece à primera vista una paradoja: que el catolicismo, grande y severa disciplina moral, constante baluarte á que se acojen todos los intereses conservadores, haya servido de elemento de perturbacion y desorden en muchos paises En el nuestro se ha invocado, sa nombre se le ha presentado escarnecido y vilipendiado para escan da lizar y sublevar las conciencias, y de tan torpes manejos han sirjido cruentas y dolorosas guerras, que han destrozado las entrañas de la patria y producido en ella heridas tan hondas, que aun manan sangre y odios irreconciliables, á pesar de los años que llevamos de paz y sosie-

Y el fenómeno, siempre adaptado à las condiciones anejas al país en que se desarrolla, ha tenido sus manifestaciones más ó ménos turbulen tas: en Bélgica, con motivo de las leyes de enseñanza; en Italia, interpretando la ley de garantías, y en la vecina Francia con el pretesto de la ley Ferry y de su art 7.º Vale la pena que los estadistas mediten algo, quizas mucho, acerca de la continuidad con que esta sorda y lenta rebeldía, frente al poder secular, brota de determinadas tendencias, que surgen y crecen á la sombra de le la historia y tradicione de la le lesía nos animoso que el gran diplomático | católica. ¡Quién sabe si, obedeciendo | sólo á aquellas estrechas y taimadas miras de Thiers, por temor à que marnos los dedos, estaremos prestando abrigo y amparo á enemigo oculto, que se nos enrosca al cuerpo como una culebra, para ahogarnos!

Aquel lastre carlista que no ha venido à reformar la situacion creada en España en estos últimos años, y que no ha cedido en un ápice de sus absurdas aspiraciones, ante mimos y halagos de políticos torpes y suicidas; aquel movimiento de la Union catolica, especie de doctrinarismo carcomido, que se quiere aplicar á principios de suyo inflexible, pues se recon la intimidad de la vida marck se quemaria los dedos por ha de la conciencia, y aquellas toleranberse puesto en pugua, con impru-, cias vergonzantes de lo denominado sectas disidentes, son otros tantos ca. Tuvo esta necesariamente que sintomas de elementos, que fermentan dentro de la reaccion del 74, pama jesuitica de ser fuerte con el dé-, ra para poner, en gravisimo riesgo, tal vez para mucho tiempo, el portrarse con un adversario fuerte, ha venir de la libertad en nuestra pa-

antes se estimo horca caudina. A live Va adquiriendo tal relieve esta ellog ha contribuido grandemente, continua oposicion de los elementos imposibilitando por ahora la repro tralicionales, restos del antíguo réduccion de la lucha, la nueva politi- gimen, frente à la nueva organizatica iniciada en el Vaticano desde la 4 cion en que van informando su masubida al solio pontificio del ilus- nera de ser los pueblos cultos, que no huelga examinar detenidamente esta lucha, ya que representa un aspecto nuevo que ofrece la crisis religiosa que viene atormentando las conciencias desde fines del siglo pasado.

A las dificultades inherentes al problema religioso, de suyo insoluble por el esfuerzo del indivíduo ó por la violenta intervencion en él del Estado, hay que que añadir la no méncs graves y compleja que nacen del aspecto político que en él se solventa La vila, existencias y atribuciones propias de la Iglesia catolica pagnan diariamente con esta tendencia, gradualmente sentida, de emancipar y secularizar la vida, existencias y atribuciones del Estado Es casi un sueño resucitar aquella generosa formula del conde de Cavour: «La Iglesia libre en el Estado libre»; pues ni aquella quiere ceder un palino de terreno en la dictadura que ha ejercido en la vida, y á un en la suprema inspecciou y consagracion de todos los poderes, ni el Estado debe, por otra parte, dejar de servir de amparo y égida á los altos intereses que por ley de la historia le están encomendados. Fuera locura insigne idear un Estado Dios, igual al deseado por Hegel, ó inmiscuir las funciones seculares del Estado con las privativas de la Iglesia, penetrando febril y desa:entadamen te por aquelios caminos de perdicion, seguidos por Robespierre, al proclamar primero el culto de la diosa Razin, y despues el del Sér Sapreino.

Viven, se m leven y agitan indivíduos y pueblos, persigniendo el cumplimiento de un fin ó destino, en el cual ponen la meta de todos sus deseus. Es inconcebible, por absurdo, que obse un individuo, que viva un pueblo sin un fin, más ó ménos discretamente conocido, à cuyo capli. miento aspirau, cual si fuera su tierra de promision. Es ley inflexible de la activitad dirigir todos sus esfuerzos al cu aplimiento de algo, sin que la palabra nada tenga sentido real, ysi solosignificacion negativa, en relacion à otras cusas. Si observamos á un recluido, que no hace nada, segun dice, observaremos lo primero que su peusamiento no se-halla nunca inerte; que al exterior sigue con

del humo de su cigarro ó el vuelo de ta lo pasado, y carece la democracia los insectos; que se entretiene en de arraigo é intereses verdaderamen contar los hilos de una tela de araña | te permanentes en la sociedad, don ó las sinuosidades del lienzo de pared que tiene enfrente. Este fin, que el hombre necesita cumplir, lo iuquiere y busca primero en lo que le alrededor de lo que nos circunda, sova en todo; que por tal razon comienzau individuos y pueblos por ser heterónomos, para concluir conquistaudo su autonomia. Así es que la evolucion, desarrollo ó despliegue del destino humano, va de lo inconscien te à lo consciente. Comprueban esta marcha todo el curso de la Historia y las manifestaciones del espíritu individual y colectivo; de suerte que, en la poesia, por ejemplo, se procede de la intuitiva o popular, à la reflexiva; en ciencia del conocimiento precientifico, al sistemático; en religion, del sentimiento del temor, al de lo externo, que es la fuerza, al sentimiento de la dignidad perso-

En estos transitos han existido instituciones que han ejercido una gran tutela social, como acontece, ante todo, con la Iglesia catolica en la Edad Media, tutela justificable y justificada en su tiempo, pero insostenible hoy, porque la ley que preside al nuevo régimen gravita necesariamente hácia la secularizacion de la vida toda, lo mismo la de los individuosque la de los pueblos. De aqui surge este conflicto, esencialmente político y social, pues en él luchan dos fuerzas: la poderosisima y eficaz de la Iglesia, que se cobija con el manto de la tradicion y esgrime las armas que le prestan sus antiguos privilegios y el dilatado abolengo de su influencia en la vida, y la no ménos potente del nuevo régimen. que emancipa y seculariza todo el sentido social del fin humano, cobijándose bajo la ley del progreso y esgrimiendo las armas que le ofrecen los intereses de la justicia y las nuevas necesidades creadas. y aun las que diariamente se presienten.

Amedida que se ha desarrollado y crecido la conciencia que del destino humano van alcanzando indivíduos y pueblos, y con ella el mayer dominio sobre la naturaleza, à la cual se la obliga á colaborar al cumplimiento de este mismo destino, se ha elevado el sentimiento de la dignidad personal se ha exaltado la iniciativa del individuo y se ha difundido por todo e horiozonte social esta potentisima corriente democrática, que invade y se impone à sus mismos enemigos. Y los polos, dentro de los caales necesariamente se libran estos grandes combates, que ponen en conmocion el carcomido edificio social son: de un lado el ultramontanismo, y de otro la democracia. Entre ambos extremos se ponderan, equilibran ó reciprocamente se niegan los elementos sociales, sin que el auhelado j concierto y la paz porque suspiran estas generaciones, tan continuameute agitadas, sean mas que penumbres, que entreven espiritus generosos y algo soñaderes, que no logran por lo mismo traer à la práctica paes mueren en flor tan venturesos proyectos.

Luego que una sociedad va informando su vida (aunque sea tan lenta y ordenadamente como la francesa) dentro de los principios democráticos, se encuentra con el valladar de las pretensiones ultramontanas que citan y retan á batallas perfectamente designales en condiciones, pues cuenta el ultramontanismo con toda '

la vista, por ejemplo, las espirales la fuerza de resistencia que le presde aspira à implantarse.

Parece lo lógico y natural decidirse resueltamente, ante tales conflic tos, por los temperamentos de la más rodea, y despues dentro de sí mismo, completa libertad; pero otra vez imya que antes se esparce la mirada porta tener en cuenta, que la libertad es medio ó condicion, de ningana licitando y atrayendo nuestra curio- i suerte fin. Y como los me lios y sidad, y despues se concentra hácia condiciones de lucha le faltan á la el interior. Ley es ésta que se obser- i democracia, y como las garantías son nulas para ella, resulta que se hace una política suicida, cuando un Estado democrático abandona el pres tigio que le dá su propio poder, y entrega la sociedad á una lucha tan imprudente como fatal en sus resulrepublicanos franceses, cuando han visto reproducirse en su país, aunque con caractères genuinamente nacionales, el kulturkamph, o lucha en pró de la cultura, sostenida antes en Alemania por el priucipe de Bis-

Clara y concisamente expuso y dió plicaba su voto y el de sus correli- i yo, que la libertad haga su camino. gionarios en apoyo de la decision del gobierno, exigiendo à aquellos la declaracion de legalidad y que se supeditaran, en su vida externa y so cial, à las condiciones que la ley comun impone à tola asociacion. De cía M. Louis Blanc, con su severa elocuencia: «Sin concordatos ni prensupuesto de culto y clero, sin privi-»legios y en condiciones de comple-«ta igualdad, deseamos la libertad »de la Iglesia, para que el siglo luche | en la sociedad le corresponde; tal es ncon ella sin tales condiciones y ncuando sólo se la exige que no re-»base la ley comun, no podemos me-»nos de dar nuestro voto con el Gobierno •

Si las disposiciones legales, puestas en vigor por M Ferry para defenderse contra las insidiosas asechan zas del ultramontanismo, implicaban intrusion de parte del Estado en la vida interna de la Iglesia (cosa muy cuestionable), las protestas de las distintas corporaciones re igiosas, tras de barricadas defendidas por una pasividad más justificable que una insurreccion violenta, no se dirigian'à solicitar la separacion de la Iglesia el simple deseo de destruir, es propóy del Estado, único medio eficaz de deslindar atribuciones, sino á dar vida á la libertad, frente á un Gobierno que la defendia contra privilegies insostenibles en una sociedad democrática Dispuestas se hallaban en un principio las corporaciones religiosas, excepto la Compañía de Jesus, a aceptar la declaracion impuesta por el gobierno francés; pero predomino la intransigencia de los jesuitas. y quedó la negativa convertida en arma politica y resistencia pasiva contra la l Republica.

Aceptar la expulsion era y es un arma política, pues se observa que i las corporaciones religiosas de Francia se resignan á vivir en España, donde sa hallan sin garantía ningana simplemente toleradas, y no quieren I continuar bajo el régimen de la Re publica francesa, que solo les exigia una simple declaracion de legalitad. Salen de Francia gritando: ¡Viva la ! libertad! (la libertad del privilegio, y cuando la libertad es un hecho que no se traduce en privilegio, sino li bertad igual para todos, como acontece con la circular de nuestroministro de Fomento, reponiendo los catedraticos separados por la reaccion del 74, entônces las corporaciones religiosas y su órgano de manifesta- l obligaciones de catolicos, la socie cion, la Union católica, protestan dad, y en su representacion el Esta

canto del cisne, que anuncia su prematura muerte. Iuvocar y defender la libertad sus eternos enemigos, es querer convertir al lobo en guardian del rebaño.

El conflicto surgido en Alemania apareció en Francia, e produjo en Bélgica, renació y renacerá en Italia, tuvo rafagas sangrientas en nuestro país y, por desgracia, quizá volverá à aparecer en esceua Salvo condiciones privativas de cada país, el conflicto muestra carácteres comunes siempre que se presenta, y las soluciones que va recibiendo tienen entre si tambien cierta semejanza. Si cuando surge el conflicto, se olvida el Estado, como ha acontecido en nues ro país, que su mision principal es secularizar la vida, la primera tados. Así lo han comprendido tos otransacion, en virtud de aquella política de fuerte con el débit, es ya el principio del fin. es el comienzo del plano inclinado que lleva al triunfo definitivo de la reaccion. Caando el Estado, una vez planteada la lucha, sostiene sus prerogativas, como ha acontecido en Alemania y Francia. del amor y la caridad, y en derecho, resuelta la debatida cuestion de la raudo el derecho, en virtud de la poexpulsion de las órdenes religiosas; lítica opuesta, débil con el fuerte, es M. Lonis Blanc, cuando á nombre de ya indicio seguro de que la Iglesia la extrema izquierda republicana, ex- cederá y consentirá, aun á pesar su

Así es que, en tésis general, la dificultad de este gravisimo problema, que à todo gobierno sinceramente liberal y democratico le sale energía y voluntal suficientes para reducir à la Iglesia à vicir dentro de la ley comun. Que al amparo de ella, y no à la sombra de los privilegios irritantes, conquis e y conserve la glesia el puesto y la influencia que el objetivo que deben perseguir to dos los gobiernos democraticos. Una vez conseguido este fin primordial, condicion indispensable para el con cierto, bajo nuevas bases, de las po testades, nos parece pueril y contraproducente una enemiga balliciosa ó volteriana contra la Igiesia. Despues de todo, hay que reconocer y deciarar la verdad: que el catolicismo es todavia una gran fuerza moral; que su sabia erganizacion y severa ge rarquia pueden servir eficazmente a la disciplina social de estas generacioues atormentadas y tormentosas; y que el desea de su destruccion, por sito mezquino para ser defeudido por ningun poler inspirado en los princi pios de la justicia Pero al lado de estas leales declaraciones, importa en alto grado recordar uno y otro dia al Estado, legítimo representante de la vida social, que es y debe ser la salvaguardia de la existencia civil, po itica y mundana de los individuos. Y para ello debe cui lar diligentemente de ser fiel à su mision, secularizando la vida, emancipando las condiciones de el'a de la absorvente intervencion de la Iglesia, y asentando sobre sóli dos cimientos las garantías que han de prestar amparo à la inviolabilidad del ciudadano.

Solo de esta suerte, cercenando privilegios, reduciendo la Iglesia à la ley comun, siquiera su vida interna goce de una libertad completa, podrá conseguirse el deseo de todos los l republicanus que son sinceramente hberales; esto es: «que en lo porvenir, la sombra de la ig esia no ponga obstáculo ninguno en su camino, al desarrollo de la libertad y al imperio de la justicia.»

Si los católicos de buena fé se convencen de esta veriad. y consignen aunar y concertar sus deberes deciadadanos de un pueblo libre con sus contra dicha circular Esos cantos de do, irá tranquilamente secularizando sirena à la libertad solo seducen à los 1 su vida. Si à este fin se opone una teincantos, y en ellos se debe ver el rrible enemiga, y atan noble empre-

TO CONTRACT OF THE STATE OF THE STATE OF THE COLOR OF STATES OF THE STATES OF STATES OF STATES OF STATES AND S

sa se contesta con una guerra sorda, polrá safrir eclipses la libertad; tal vez logre triunfos momentáneos la reaccion; pero el grito de guerra con que contestará la democracia, será tambien de consecuencias mas funestas, y perseguirá entonces, con empeño decidido, la secularizacion de la vila, y, à la vez, la descatolizacion del mundo.

Ni por temperamento ni por conviccion somos partidarios del lema radicalisimo y paradogico de Preudhon: Si quereis republicanizar el mondo, desmonarquizar el cielon; antes bien creemos que la lunha siempre fecunda de las ideas se esteriliza de una y otra parte, y aun enerva las mas viriles energías, cuando reviste caracteres tan violentos, que obligan à guardar silencio completo á la razon y á la justicia, para que hablen solo la pasion y la virulencia To lavia existen en el mundo condiciones favorables para que la Iglesia pruebe, de obra y de palabra. que su mision es de paz y de amor, y todavía queda campo á la de. la prinera prueba de energía ampa- | mocracia para demostrar con el ejemplo, que los moldes de su organizacion social son tan amplios y flexibles, que ni to eran ni cousienten las odiosas leves de raza. La ley comun, amparo de todos; la delicadisima labor que requiere el apostolado de las i leas, y el generoso anheio del triunfo de la justicia, son los puntos luminosos que se entreven, presienten al paso, consiste en tener fuerza, y febrilmente se desean por la gene. racion actual, menos ritualista, pero mas moral, y aun religiosa tambien (en el recto sentido de la palabra). que las generaciones que nos han precedido en la vida.

> U. GONZALEZ SERRANO. (El Porvenir.)

# Ecos politicos.

Hace pocos dias se presento al Congreso la signiente proposicion, suscrita por cinco diputados conservadores y dos republicanos.

"Pedimos al Congreso se sirva rocomendar al Govierno, que para los pueblos en que, por el anmento supuesto de riqueza imponible, en vez de la disminucion prometida por la ley de 31 de Diciembre último, resulte acrecentamiento de la contribucion de iumuebles, cultivo y ganadería, no se haga la rebaja desde el 21 de lo antiguo al 16 de lo nuevo, nasta que por los debidos trámites reglamentarios se compruebe la justicia de las alteraciones en los amillaramientos, de les clasificaciones y de las evaluaciones.

El Sr. Camacho se mostró conforme en realidad con la proposicion, pues indicó que se cobraría a razon del 21 por 100, pero se opuso à que se a mitiese aquella, por consideraria un voto de censura contra sus proyectos. Se puso el asunto á votacion y segun una carta de Madrid se dió tal espectáculo, que nunca ha pidido decirse con mas verdad que la procesion andaba por dentro. En los pasilios del Congreso y el salon de conferencias, la mayoria mostraba el espíritu de rebelion. Todos los diputados ministeriales de la vanguardia y muchos de los que aspiran á formar el centro, negaban resueltamente su apayo al Sr. Camacho. Hallegado la hora, decian, de que nautrague para si mpre el famoso hacendista.

Fué necesario llamar precipitadamente al Sr. Sagasta, con objeto de que conjurase la tormenta, antes que sus ecos llegasen al salon de sesion-s. Y mientras tanto, los diputados influyentes iban de grapo en grapodemandando apoyo para el gobierno, ni mas ni menos que si se acercase la catastrofe was another show endow y

Navarro y Rodrigo, Moret, Rute y algunos otros, esforzaban sus argumentos para demostrar que una crisis provocada por los conservadores era entregar el poder á Canovas. Más tarciativa, por el esfuerzo y el empuja de la misma mayoria, para que pueda ser resuelta en favor del partido constitucional Pero dejar ahora á Camacho á los piés de Cos Gayon, es pouer en el ; banco azul a los vencidos de Febrero Muchos diputados ministeriales dié ronse por vencidos, si bien á regañadientes Otros se abstuvieron.

Entre estos últimos se cuentan el senor Balaguer y muchos constituciona-

les de la vanguar la

Ustedes creerán tal vez que estando firmada la proposicion por dos republicauos votarian en favor de la misma todos los diputados de esas ideas ¿no es verdad? Pues se equivocan ustedes: hubo dos republicanos de los que tomaron parte en a votacion que lo hicieron en contr : es decir que votaron con el Gobierno. Esos dos diputados lo son los res. García Briz y Baselga.

Que D. Eugénio obre de ese modo no nos estraña; pero que el Sr. Baselga, que se llama demócrata-progresista, sea más ministerial que los constitucionales avanzados y se ponga de parte del Sr. Camacho, cuando todo el país esta en contra del ministro de los sellos, cosa es que no podemos esplicarnos satisfactoriamente?

Y de seguro que à la provinciale sucederà lo mismo que à nos tros.

El Mercantil Valenciano pubica con el epigrafe «¡No toqueis al rey!» un artículo que empieza de este modo:

"Esa parece ser la divisa del gobierno fusionista. Tocad á todo, nos dice la fusion, á la patria, à Dios, à la hamamdad entera, pero no toqueis al rey. Nos recuerda esta prohibicion la publica prohibicion del Paraiso: Todo es vuestro, decia Jeliovad á la primera pareja; gozad de todos los bienes de la tierra, pero no toqueis la manzana; y Eva se comio la manzana. No quere mos decir con esto que los españoles vayan à comerse al rey, pero si senalar los naturales efectos de toda prohibicion fundada en el privilegio.

Definitivamente el Gobierno quiere que el jurado entienda en los delitos cometidos por medio de la prensa contra el rey Suprime en el Código la pena de suspension del periódico para todos los delitos escepto ios que se cometan contra la persona del rey; y por úlimo, va el Sr. Alonso Martinez tá la comision del Congreso que entiende en el pro: vecto de reforma del juramento y pasa por todo con tal de que se exija al diputado la

promesa de fidelidad al reg. En opinion del colega, sasi se convierte al rey en una escepcion permanente de todo

derecho penal y politico de los españoles. como lo es tambien del civil por aqueilo del orden de sucesion, de la mayor edad. de la tutela, de la patria potestad etcetera Es la institucion real la célebre mazana del

Paraiso. Pero ese concepto de la monarquia, añade El Mercantil, como privilegio, es el concep--to de los conservadores, heredado al parecer por los liberales-dinásticos; y dada la capital importancia que en un programa politico tiene ese concepto, hasta el punto de que él solo baste à determinar la tendencia de un partido, preciso es reconocer que desde el liberalismo del Sr. Sagasta à la conservaduria del Sr. Canovas, el camino es bien corto. Es natural que tan juntos anden los que juntos viven y defienden la deplorable Constitucion de 1876. He ahi porque digimos al ocurrir el cambio del 8 de Febrero, como antes de tener lugar ese acontecimiento, que solo renunciando los constitucionales al Codigo de 1869 podian ser poder, es decir, reninciando a la monarquia que este fundaba y aceptando la monarquia privilegiada y patrimonial de la Constitucion de 1876.

Renunciaran los constitucionales al Código de 1869 para ser poder, y con tal de conservarlo iran, en ciertos asuntos más aliá que los conservadores.

De El Progreso:

«Pequeño poema trascendental, que

copiamos de «El Cronista»:

«Los ministeriales se avergüenzan de que sea Moret el que les defieuda los presupuestos, y Albacete el que les defienda el tratado, y Aguilera el que les defienda las actas y los posibilistas los que les votan las leyes.

Pero no se averguenzan porque el los no sepan hablar sino como hablan Rico y Alonso Martinez ó cualquier sobresaliente del mal hablar; se avergüen-

de vendra, decian, y vendra por la ini- zan porque esos que les defienden aquellos proyectos, son los mismos que se les llevan los empleos.»

Vergüenza nominal. Es decir: de nómina.»

Conformes; pero ya nos vamos ex plicando nosotros las benevolencias de ciertos diputados que debieran hacer la guerra al Gobierno.

El Tiempo se asusta porque el prin cipe Leopoldo Hohenzollern viaja de incógnito por Cataloña, recordando que fué una de los candidatos à la corona de España

¡Qué asustadizos son los conservadoresisting and angular aspirita

Verdad es que en ciertas materias poco tiene que envidiarles los fusionistas

Nosotros creemos que unos y otros deben tranquilizarse.

Las corrientes no van por ese lado.

El director de nuestro festivo colega El Alabardero periódico de Sevilla, ha sido condenado en primera instancia á unos cuantos años de destierro en una causa sobre injurias al Gobernador de la provincia Sr. Acuña, que tanto ha perju licado al colega.

La situacion de la prensa, especialmente en provincias, no puede ser más envidiable: à unos periódicos se les aplica la ley de imprenta y a otros el Código penal. - Pedir más seria go lleria.

Nunca tuvimos mucha fé en la fusion; pero no cretamos que pudiera hacerlo tan mál.

Tanto peor para ella.

De El Motin:

"Parece que el torero Angel Pastor ya á retirarse á la vida privada.

Aprenda usted Sr. Camacho lo que debe hacerse despues de una cogida.» Estas cosas no quiere aprenderlas el ya célebre ministro. Verdad es quo si las apren itera fracasarian sus famosos proyectos.

El señor Moret defiende al gobierno y La Propagando liberal, uno de sus. órganos, dice lo siguiente al señor Sagasta:

"Abora bien: įtratará el señor Sagasta de prevalerse de situacion tan anómala, para seguir engañando «chando menos» al pais; haciendole ver que tiene de su lado la opinion?»

Un chiquillo que se desmanda. o Pougale usted una talta ,Sr. Moret.

Malos vientos corren para la prensa de Extremadura.

La Cronica y La Revista estan extinguiendo ya sus condenas.

Mari-Clara periódico de intereses mate la es que se publica en Caceres. ha sido muitado por el Gobernador de aquella provincia en 500 pesetas por considerar político un articulo que el colega dió á luz.

Y por la misma causa ha sido multado en otros dos mil reales El Extremeño, de Piasencia.

Pero D. Venaucio ¿cómo vé usted impasible estas cosas?

# De todo un poco.

Nuestro apreciable coll ga El Porvenir publica el siguiente suelto:

El respetable cabildo- catedral de Badajoz sabe practicar cristianamente aquel adagio que dice:

«A moro muerto, gran lanzada». Suspendida La Cronica, à cuyo perió ico, mientras se publicaba, no tuvo por conveniente ese digno cabildo dirigirse en defensa de su derecho. ahora que este gobierno de vergouzantes reaccionarios, obedecien lo ultramontanas sugestiones, ob iga à aque ilustrado colega à callarse un ano entero; ahora es cuando gallardamente da ese cabildo á los vientos de la publicidad una hoja volante, llamando impío,

calumniador y grosero á un periódico a quien no tuvo antes ocasion de con testar razonabjemente.

No es esa la idea que de la mision del clero tenemos nosotros.

Pero ese es fruto natural, por otra parte, de la política arbitraria del gaoluete.»

De Gil Blas: | Jeon come ashages «En la Guia del presente ano encuentro, entre otros datos curiosisimos, la noticia de que tenemos en nuestro ejército muy cerca de 600 ofi-Ciales generales.

Es decir, que aun poniendo sobre las armas un ejército de medio millon de hombres, apénas si corresponderían

800 soldados á un general.

Tendrian que mandar compañias los brigadieres, y los tenientes generales batallones.

1Ah! Esos 600 genera'es consumen próximamente .. jun millon de duros! sólo de sueldos. mo seinos anten ratur

Hay que contar aparte, cruces, pen siones, sobresueldos, pluses, etc., etc.

Y estas etcéteras son de las que cuestan dinero. wang hetney no sires Y

Y tanto! I id so to solution aca Sin embargo à D. Arsenio le parecerá poco seguramente.

Tambien D. Lois Vidart se lo ha crei 10; y lo dice tan séria nente en un artículo que publica El Liberal, que hasta nosotros, los más refractarios á creer que D. Nicolas Diaz y Perez es una celebridad, vamos al fin à cantar la palinodia.

A la lo de D. Juan Valera figura como cervantista D. Nicolás Díaz y Perez. olar hazart stag , caman home no a

No lo crea usted, Sr. Vidart: dou Nicolas no es cervantista; es tan solo un pobre hombre, que hace muy bien el papel de literato, puesto que ustedes to creen como unos benditos

#### Obras son amores.

-Imitacion de Cristo.-El pecto: ral que lució el cardenal Benairdes al tomar posesion del arzobispa o de Zaragoza está tasado eu ¡14 000 duros!

-Carcel del Papa!-El Vaticano tiene 1 300 ap sentos, una guardia de honor, parque y jar lines tan grandes que hay empleado en ellos un cazador con 60 pesetas de sue do mensual para cazar aves que servir en la mesa del Papa. Cuantos infellees lo creen condenado á comer pan y agua.... en estrecha carcel!

-nn Avignon hau sido disueltas las sociedades del Sagrado Corazon de San José y el Circulo Católico de Tra bajadores, que se ha averiguado servian de casas de juegos londe se estafaba el dinero à menores de edad.

-El Rdo Sériot, parroco de Vi-Bersfaux, acusado ante el tribunal por atentade contra et dor con violenciay por tentativa de asesinato, na sido sent ncialo, à perpetuos trabajos for-

-En Gand se ha instruido un proceso contra un profesor del establecimiento de Santa Barbara; dirigido por los Jesnitas, como jefe de actos de ininoralidad.

-En el mismo punto se abre otra instruccion contra una autori lad cetólica por hechos de la misma natura-

- El Rdo. Gotardo, párroco de Rollot, por dirigir ataques irrespetuosos al gobierno, fié condenado á tres meses de carcel. El Tribunal superior sosfeniendo el principio de la condena, ha reducido á seis dias de cárcel.

(El Beo de la enseñanza láica.)

Del número 1023 le El Liberal correspondi-nte al 23 de Abril de 1882, tomamos lo que sigue: date de Ale con

eProfunda sensacion ha producido en Málaga la noticia de un hecho ver-

daderamente asombroso ocurrido el jueves en el inmediato pueblo del Riogordo. Esantirego caratta mas es cup

l'arece que desde la noche anterior se hallaban de fiesta, preparada con objeto de suavizar enconos y llegar á una reconciliacion, varias personas significadas en los dos partidos políticos que hace tiempo dividen al vecindario. Entre los concurentes se hallaban un vecino acomodado, que fué alcalde durante el mando conservador, un hijo suyo y un sacerdote hermano del actual alcalde. sammist assisting on

Despues le agasajarse todos en buena armonía, entraron á tomar unas copas en una taberna (este detalle es del Correo de Andilucia) ya el jueves por la mañana, y resucitando de improviso, no se sabe por qué, los pasados rencores, el presbitero la emprendió à puñaladas con el ex-alcalde hasta dejarlo muerto, y el hijo de la a victima que se lanzó contra el agresor, recibió del mismo gravísimas heridas, de cuyas resultas quedaba agonizando.o.s. 1-1 notoranologial strend

El secerdote fué preso en su casa y conducido á disposicion del Juez de Colmenar, habié dole acompañado largo trecho gran parte del vecindario, no sin di igirle airadas imprecaciones ni sin clamar para el asesino castigo ejemplar y rápido.

Tambien este suelto es de El Libe-

«Los curas que matan. - Debajo de ese epigr fe podríamos pon r este otro titulo: Continuacion. Los casos de esta especie se suceden con triste rapi-

Ayer indicabamos — y por razones de prudencia no fuimos esplícitos—que una persona de respetable caracter habia sido autor de un hecho harto grave.

En efecto, segun noticias oficiales, el cura parroco de Faro, ayunt miento de Peranzanes (Leon) ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposicion lel juzga to de primera instancia de Villafranca del Vierzo, como presunto autor de la muerte, por es trangulacion, de una criada de dicho pueblo, llamada Manuela Rodriguez.

# Seccion provincial.

## EXPOSICION REGIONAL - CB BZ & DE TRUJILLO.

riatàn en barros o votos de vidrio cla-

La Comision ejecutiva de dicha exposicion ha publicado las siguientes instrucciones que deberán observar los expositores al remitir los produc-

Juzgamos estas instrucciones de gran interés para les que pi-nsen concurrir á la exposicion, y por eso nos apresuramos à insertarlas.

«1 Con el fia de que las Secciones 2. y 3 de esta Comision puedan llenar cumplidamente su cometido, se previene à los expositores, que las inscrinciones para to la clase de gunados han de quedar pedidas para el dia 25 de Mayo, y la de los productos agricolas para el 15 del mismo, ambos in clusives, no admitiéndose las que se hagan pasados dichos dias

Se ruega, no obstante, à las personas que se propongan figurar como expositores, que auticipen todo lo posible ias peticiones de inscripcion, sin esperar á la aproximacion de las fechas ci-

tadas. 2. Para solicitar la inscripcion basta remitir al Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio en Caceres, suscrita por el expusitor, una cédula por duplicado en la forma del modelo que acompaña á estas instrucciones, denando con la mayor claridad posible las indicaciones de la misma, y expresando con arregio al programa la indole ó destino

del producto ó ganado que se presente y en el lugar de las observaciones las que se consideren oportunas con relacion al objeto que se exhiba.

En una misma cédula no se hará referencia mas que de una sola clase de productos o ganados. Si el expositor presenta varios, estendera una cédula distinta y duplicada por cada clase de productos ó gauados que se propongan exhibir,

3 Los productos y ganados, admitidos y presentados en la Exposicion no podran retirarse, hasta que se dé por terminada, siempre que no exista para elio causa justifica la que se hará constarante la Comision de gobierno interior. Las horas de entrada y salida ne los ganados en la Exposicion, se fijaran por dicha Comision, y a e las y al turno correspondiente se conformaran los expositores.

4. Los expositores que por cualquiera circunstancia no tuvieren donde colocar-sus ganados, y quieran utilizar el ofrecimiento, podrán llevarlos, prévia la autorizrcion del talon de admision, á un cercado de pastos que al efecto tiene dispuesto la Comision.

5. Podran venderse los ganados y objetos expuestos, pero no retirarse de los locales respectivos hasta dar por

terminado el certamen.

6. Los caldos de todas clases se remitirán en botellas de vidrio ciaro de cabida de cuartillo y me io, no admitiéndose menos de seis botellas de cada clase. Para la debida uniformidad y mayor facilidad de los que por cualquiera circunstancia no pudieran proveerse de botellas, se las proporcionará esta Comision en el local de recepcion, de las condiciones exijidas, por el precio de coste. En este caso cuidarán los expositores de remitir los caldos envasados de la mejor manera posible, y la Comision dispondrá que se embotellen en el local de recepcion. Si los caldos se envian en vasijes distintas de botellas, se ajustará por lo menos su cantidad, à la que representa el número mínimo de botellas que se admite por cada clase de caldo. .

7. Los cereales, semillas, legumbres, patatas y frutos secos y molidos, se remitiran en saquitos de lona de medio celemin de cabi la, cuyos productoss se trasvasaráná las cajas donde -se habrán de exhibir y que de antemano tendrà dispuestas la Seccion de

instalacion.

Las mantecas y mie'es se enviarán en tarros ó votes de vidrio cla-

9.º Se deja al buen juicio de los expositores la presentacion de la de más productos à que se refiere el programa.

Al enviar los productos se les fijara de la mejor manera, une etique ta i cual al modelo que tambie e acompar a estariostrucciones

-Esta precaucion es interesante à fil de evitar dudás y confusio es.

11. Los productos se enviarán directamente à Trujillo dirigiendolos al Alcalde de dicha ciudad. Los gastos de trasportes seran de cuenta de les ex positores

12.2 Aunque los productos no se remitan desde luego, deberán pedirse las inscrinciones to antes posible.

13.2 Los objetos se retiran de la Exposicion dentro los ocho dias siguientes à su terminacion: el expositor que no lo hiciere, se enten elà que renuncia á ellos.

ADVETENCIA FINAL. - Si por cualquira circunstancia rennucia un expositor el premio que se conceda á su lote ó producto, se adjudicarà al lote ó producto inmediatamente clasificado. el de este al signiente, y así sucesivamente hasta adjudicar la mencion honorifica al lote ó producto que sin la renuncia indicada, no hubiera obtenido recompensa alguna.

Cáceres 29 de Marzo 1882. - El Comisario Presidente, Florencio Martiny Castro. - El Secretario, Ramon Paredes. .

Nuestro estimado colega El Eco de Fregenal quiere que la estatua en ho nor de Moreau Nicto se erija en Sirue

la, donde nació el sabio extremeño. en principio-partidario de la descentralizacion, echando su quarto a espadas, como suele decirse ind ca que Siruela debe defender su derecho, que razonablemente no puede di patar-

De esta creencia no participa 27.77 dependiente, autes bien es de opinion que la estàtua debe erigirse en Badajoz Vean ustedes, lo que sobre el particular lice el colega:

\*Mucho nos placen las ideas descentralizadoras que revela Bl Oliventino, y desearismos verle tan partidario de todas las demás descentralizaciones.

Quizas la única descentrálizacion que nosotros no aceptemos sea la que tauto pregona el colega; porque si nos dejaramos guiar de las teorias que sustenta, tendríamos que pedir que fu-ra despojada la capital del Reino de todos los monumentos que en ella existen destinados á grandes hombres.

Y seria en verdad peregrina idea quitar esos monumentos de los bellos sitios en que lucen en la Corte para trasportarlos à Tániga o Peloche, por ejemplo, si en estos pueb'os hubieran nacido los ilustres varones a cuya memoria se hallan consagrados. \*

Digimos à El Eco de Fregenal, y repetimos à El Oliventino, que sin quitar à los pueblos el derecho que puedan tener, y sin convertirnos en patronos de Badajoz, solo por ser Badajoz, creemos que si el monu. arento en cuestion ha de tener carácter provincial, es lo logico que sea erigido en la capital, que es la genuina representacion, como poblacion, de las demás de la provincia. Esto por una parte: por otra no nos parece justo que se gasten 12 ó 14.000 duros en monumento, para instalarlo en un pueblo donde no ha de lucir, donde no ha de atenderse à su conservacion, y donde no pueda ser admirado como lo será siempre en una poblacion de más importancia.

Mientras que no haya mas que una estátua de Moreno Nieto, debe existir en la capital de la provincia; si en vez de una pue--den erigirse dos, que se erija otra en Sirue-

la; no nos oponemos.»

Estamos conformes con El Independiente: teniendo la estatua carácter provincia! ¿donde ha de erigirse sino en la capital de provincia? ¿No es aquí seguramente, donde pueden admirar la estatua mayor número de extrmeños? ¿Y no puede atenderse en Badajoz con mucha más facilidad que en Siruela á la conservacion de la misma? O es que El Eco de Fregenal y El Oliventimo creen que debaerigirse el monumen. to, aun cuando despues nadie se cui le de conservario?

La Diputacion provincial ha acordo motu proprio, proveer por concurso la plaza de auxiliar de la escuela Normal de maestros.

La sala de lo criminal de la Audien. cia de Careres ha confirmado la sentencia dictada por el Juez de 1. instancia de esta Capital en la causa se guida contra l' José Pantoja, Alca de de Talavera la i al, loi injurias gra-

Por dicha sento ma se condenó al Pautoja á seis a sei y un dia de des tierro, multa de 125 p setas, y pago de todas las costas.

Las noticias que recibimos de varios paeblos de la provincia no pueden ser más descansoladoras.

Como si la fa ta de lluvias no fuere sufficiente para que los sembrados ofrezean un aspecto tristisimo, los i Detaites de la cener. aires que reinan perjudican á aquellos de un modo notable.

Los agricultores estáu atemorizados y con sobrada razon.

### Seccion local.

En la penúltima sesion celebrada por el Aynutamiento de esta ciudad, nuestro compañero el Sr. Osorio ma nifestó que el Municipio, al crear re-

cientemente dos escuelas públicas, se propuso, à más de cumplir un precepto de la ley, facilitar la instruccion, en primer término, à los niños pobres, toda vez que en esta ciudad hay muchas escuelas particulares donde pue den adquirir los conocimientos prima-Y el Oliventino que es-pero solo riss los hi os de padres pudientes Que como la ley, que tiene un caracter ge neral, no aclara el número de niños de una y otra clase que baya de concurrir à las escuelas públicas en las poblaciones donde me lien las circunstancias que en Badajoz, podia darse el caso de que se matriculara en dichas dos escuelas un número de niños igual al que las mismas pueda contener y que por este motivo no fuera posible admitir despues, hasta que hubiera vacante, à los niños pobres; con lo cual sobre dejar de realizarse el propósito de que se há hecho mérito, vendria à resultar que los fondos municipales servirian para sostener escuelas en que só o recibiesen la instruccion los indi víduos de familias acomodadas.

Fundado en estas consideraciones pidió nuestro amigo, y así lo acordó el Ayuntamiento, que se consultase con la direccion general de Instruccion pública, por conducto de la Junta provincial, si teniendo en cuenta la circunstancia de existir en Badajoz muchas escuelas particulares, se pue de limitar y hasta qué punto, el número de niños ricos que asistan à las escuelas públicas últimamente crea das y a los que puedan crearse en lo : sucestvo.

Este acuerdo del Municipio lo aplauden machas personas amantes de la enseñanza a quienes h mos oido hablar del asunto y que celebran sincera mente que el Ayuntamiento de Bada. joz procine, en cuanto le sea posible, facilitar la instruccion à los niños pobres que porfaita de recursos no pueden asistir à las ascuelas particulares.

La estadistica criminal de esta poblacion ha registrado bastantes hechos en la ulcima semana; mas por fortuna son pocos importantes.

Lesiones menos graves ó leves, ra teri is de poca entidad y otras cosas de escasa transcendencias, son las que han da do que hacer á la curia en la semana á que nos referimos.

La notable actriz Sra. Civili piensa dat diez funciones eu el teatro de esta

l'alebraremos que lleve á cabe su propósito y que, a pesar de no ser la época actual la mas a propósito para funciones teatrales, esté muy concu rrido el coliseo del Campo de San Juan.

## Noticias bibliográficas.

52 ha repartido el número 8.º del año XVI. del acreditado perió inco del bello sexo La Guirhalda, cuyo su mario es es siguiente:

- Revista de modas, por E isa S. - El equipaje de Rey José, novela original, por don B Perez Gandos (continuacion.)—Los olores de las plantas, por !) Joaquin Olmedilla y Puig .-- El Rosal (continuacton). - Mi celànea. - tharada. - A vertencia. - Explicación de los grabados del texto, por Elisa S. - Modas.—Descripción des figurin fluminado. Anuncies.

Grabados en texto -Trajes para pasco y visitas - Vestidos para baile. - Abrigo (visto por detrás y por deiante). -Trajes de primavera. - Piè ce la norra. - Det illes del centro del piè de lampara. - Detalle del fleco del pié de lampira - Cenefa de malla bordada. -

Ediccion de labores. - Pilogo de dibujos para bordar, por X. - xplicación de los bordailos.

Ediecion de moles.-Figuria iluminado. -Descripcion de éste por Elisa S.

Nada es mas grato a las Señoras y Señoritas como tener a mano en los dias próximos à grandes festivid des muchos model s de i Moda donde escoger los mas convenientes, y | gantes. Agua de Coloma superior, a 14 reavariedad de dibujos para hacer caprichosas labores con que ob-equiar à parientes y amigos: al efecto La Gurnalda les suministra en su úrtimo numero cuanto necesitan, y como siempre les ofrece las primas y regalos con que obsequia à sus suscentoras, quienes al .

darle la preferencia entre los demás periódicos del bello sexo saben lo que hacen: Administracion de La Guirnalda, Barco, 2

duplicado, Madrid. Los primeros cuadernos de El Mundo de la Cloria que hemos tenido ocasion de ver, revelan que dicha obra es notable, así bajo el punto de vista artistico como por sus condiciones

materiales y la baratura de su precio. . Contendrá la indicada publicación eu manignísicos cromos, copias de los cuadros de los mejores pintores nacionales y estranjeros, antiguos y modernos y es, por lo tanto, casi indispensable para cuantos cultivan las artes, para los aficionados á ellas y, en general, para todas las psesonas de buen gusto

La recomencamos à nuestros favorecedores y enviamos nuestros placemes al inteligente editor Barcelonés, don Ramon Molinas.

#### SOLITARIA.

Es sabido que no existe mas que un remedio, único realmente infalible contra la tenia ó Solitaria: son los glóbulos Secretan cuyo uso se viene generalizando hace ya tlempo on este pais. Debemos recordar, con este motivo, que el grande éxito de los glóbulos de Secretan ha motivado la creacion en estos últimos anos de numerosos productos similares; recomendamos muy particularmente que se eviten con el mayor cuidado y no olviden los compradores de especificar siempre, al pedir les aglóbulos tenifugos de Secretans se hallan de venta en todas las farmacias importantes de España, y más especialmente en Badajoz, en casa de D. J Gimenez.

Pildoras Holloway. -; Desvanézcanse las dudas! - Que ninguno se deje afligir de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidac estás 🎥 🤼 Pildoras purificantes. Aun en esos casos en que las demas preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina verificara una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la catidad de este fiuido vital. De este mo lo se hace un bien maravilloso al sistema engeneral, sin disminucion alguna de las fuer-23. de este último y sin que los nervios sean . perjudicados en lo mas minimo, por la sencilla razon de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Pildoras Hollovay para la curación de las afecciones de la garganta, la traquiarteria y el pecho ha sido causa de que este medicamento adquiera una fama universal, debida tambien à la facilidad eon que el rectifica los desórdenes de l estómago, del higado y de los riñones.

## LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA.

Probada como está la pasmosa propaga cion que de pocos años à esta parte viene observandose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, facil de tom r y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar a los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anésido. Hoy està evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifagas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos ó tres boras se ve el paciente libre de la Ténia. Los sintomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoria de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar sospecha si serà causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el u-o de las Pildoras exploradoras tenifugas del mismo autor, con las cuales si existe la l'enia se arrojarà casi siempre alguna pequeña porc on ó avillo. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja a cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsion de las lombrices intestinales a que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grageas ver mifugas de Moreno Miquel. medic mento agradable, éficaz é inofensivo.

PRECIOS:=Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Piddoras exp.o: adora 4 rs. caja. Grageas vermifugas o rs. caje. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arena , 2 Madrid, Depósito en Badajo: farmacia de Estevez

# GR IN ALMACEN DE MUEBLES.

Verdejo, San Juan, 47.

21, ARCO AGUERO, 21 Budajoz. - Sucursal de la casa central de Madrid, Reina, núm 27

Magnificos salones, gabinetes, dormitorios completos en palo santo. Comedores de 10ble y nogal, relojes, candelabros, bronces, acañ:s, lavi b is de pa o santo con piedra marmol de Italia y servicio de agua. Muebles de todas clases.

Bastones con caprichosos puños, muy eleles. Legitima agua de Boto; el mejor dentriliço à 12 rs. frasco. Cold cream juglés, para q embellecer el cútis. Polvos superfinos para el tocador .- Precios econômicos.

Imp. de la viuda de Arteaga.